

EL EFECTO ELECTORAL DE LA COALICIÓN DE LA IZQUIERDA RADICAL ESPAÑOLA PARA LAS ELECCIONES GENERALES DE 2016. UN ANÁLISIS CUASIEXPERIMENTAL CON DATOS DE ENCUESTAS

VÍCTOR GAGO RIVAS

Universidad de Salamanca, España.

gaguivictor@usal.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-6498-1555>

THE ELECTORAL EFFECT OF THE SPANISH RADICAL LEFT COALITION FOR THE 2016 GENERAL ELECTIONS. A QUASI-EXPERIMENTAL ANALYSIS OF SURVEY DATA

Cómo citar este artículo / Citation: Gago Rivas, V. 2023. El efecto electoral de la coalición de la izquierda radical española para las elecciones generales de 2016. Un análisis cuasiexperimental con datos de encuestas, *Revista Internacional de Sociología* 81 (3): e235. <https://doi.org/10.3989/ris.2023.81.3.22.00660>

Copyright: © 2023 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

Recibido: 12.07.2022. **Aceptado:** 02.03.2022

Publicado: 31.08.2023

RESUMEN

Los efectos de las coaliciones electorales en el comportamiento electoral continúan siendo un terreno inexplorado en la sociología política. No existen apenas estudios que analicen los efectos del tránsito del enfrentamiento electoral a la colaboración preelectoral. Nuestra investigación se centra en el caso español, analizando el efecto que produjo la formalización de la coalición entre Izquierda Unida y Podemos para las elecciones generales de 2016, tras competir en las de 2015. Aprovechando que la coalición se anunció mientras se realizaba una encuesta preelectoral, estudiamos, a través de un diseño cuasiexperimental, el efecto de este anuncio. También analizamos los factores que estarían detrás de la decisión de no votar al partido de referencia en coalición. Encontramos que fueron los votantes del socio minoritario quienes desertaron de seguir a su partido en coalición y la importancia que, en esta decisión, tiene la valoración de los líderes de la coalición, la simpatía partidista y la cercanía política al partido retador.

PALABRAS CLAVE

Comportamiento electoral; coaliciones electorales; izquierda radical; inferencia causal; experimentos naturales.

ABSTRACT

The effects of electoral coalitions on electoral behaviour remain an unexplored field in political sociology. There are hardly any studies that analyse the effects of the transition from electoral confrontation to pre-electoral collaboration. Our research focuses on the Spanish case, analysing the effect of the formalisation of the coalition between Izquierda Unida and Podemos for the 2016 general elections, after competing in the 2015 elections. Taking advantage of the fact that the coalition was announced while a pre-election survey was being carried out, we study the effect of this announcement through a quasi-experimental design. We also analysed the factors that would be behind the decision not to vote for the reference party in coalition. We found that it was the minority partner's voters who defected from following their coalition party and the importance in this decision of the valuation of coalition leaders, partisan sympathy and political closeness to challenger parties.

KEYWORDS

Electoral behaviour; electoral coalitions; radical left; causal inference; natural experiments.

INTRODUCCIÓN

Las coaliciones preelectorales constituyen uno de los modos de coordinación estratégica más comúnmente utilizado por los partidos políticos para mejorar su suerte electoral e incrementar su capacidad de influencia sobre la formulación de políticas públicas en los sistemas democráticos. A pesar de la elevada frecuencia de su formación y los efectos que producen en los sistemas de partidos, reduciendo el número de competidores y candidatos y afectando a las decisiones que toman los votantes (Golder 2005; Kabashima y Reed 2000), existe muy poca literatura acerca de los efectos que las coaliciones preelectorales producen en el comportamiento de los electores. En este sentido, la mayor parte de la literatura se ha centrado o en el estudio de las coaliciones de gobierno postelectorales o bien en los procesos de formalización de las coaliciones preelectorales, prestando especial atención al papel incentivador del sistema electoral (Plescia 2017).

Cómo reaccionan los votantes ante el surgimiento de coaliciones preelectorales continúa siendo un terreno apenas explorado, al que se ha prestado escasa atención a pesar de su importancia en la transformación del mercado electoral. Esta situación se explica por la problemática medición de los efectos electorales que produce una coalición, pues resulta complicado determinar cuál habría sido la suerte de los partidos socios de la coalición si no hubiesen formalizado esta. Por este motivo, apenas contamos con dos estudios centrados en los efectos en el comportamiento electoral producidos por la formalización de coaliciones. El primer estudio es el realizado por Gschwend y Hooghe (2008), que palia la problemática con la realización de un diseño experimental en laboratorio con estudiantes, a los que se les presentan dos papeletas: una con partidos individuales y otra con coaliciones, a fin de ver en qué condiciones los votantes desertan de seguir a la coalición en la que se integra su partido. Encuentran que la deserción se explica por cuatro factores: aversión al socio, congruencia ideológica, atracción hacia los candidatos y, principalmente, tamaño del socio de coalición. El segundo estudio que ha prestado atención a esta cuestión es el de Plescia (2017), que, analizando el sistema electoral italiano (el cual permite que los partidos se presenten tanto en coalición como en solitario, al mismo tiempo y en diferentes niveles), descubre que tanto la congruencia ideológica como el tamaño de los socios de la coalición resultan claves para entender las deserciones al formalizarse una coalición. Sin embargo, ninguno de los estudios analiza el tránsito de una situación de enfrentamiento a una de coalición con datos reales, bien sea por la utilización de un diseño experimental o por analizar dos niveles distintos de competición.

Nuestro artículo se centra en el estudio del caso español para probar la teoría sobre los efectos en el comportamiento electoral al formalizarse una coalición preelectoral. Concretamente, estudiamos los efectos de la formalización de la coalición Unidos Podemos, entre los partidos de izquierda radical españoles Izquierda Unida (IU) y Podemos (Ramiro y Gómez 2017), para las elecciones generales de 2016, tras haber competido en las elecciones generales de 2015, celebradas cinco meses antes. Para ello, sorteamos las dificultades para la medición del fenómeno a través de un diseño cuasiexperimental, aprovechando que la coalición se anunció en mitad del trabajo de campo de la encuesta preelectoral del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), lo cual nos permite inferir causalidad del efecto del anuncio de la coalición preelectoral.

Este estudio es relevante no solo porque nos posibilita probar la teoría acerca de las coaliciones preelectorales con datos de encuestas en lugar de con datos experimentales de laboratorio. También es relevante por la información que brinda sobre las elecciones generales de 2016 en España, de las que todas las encuestas de opinión señalaban que la coalición Unidos Podemos se convertiría en la segunda fuerza política nacional superando al Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y, sin embargo, la coalición perdió más de un millón de votos respecto a lo obtenido por ambos partidos cuando se presentaron separados cinco meses antes.

En definitiva, el objetivo principal de esta investigación es analizar los efectos que provocó en los votantes españoles el anuncio de la coalición Unidos Podemos, transitando así la izquierda radical española de una situación de competición a una de colaboración preelectoral. De igual modo, pretendemos averiguar qué factores pueden explicar la deserción de los votantes de los partidos conformantes de la coalición al formalizarse esta. Con ello, también podremos conocer si realmente la pérdida de votos de la coalición se debe realmente a la formalización de esta o si hay otros factores que explicarían el fracaso de las expectativas electorales de Unidos Podemos de “*sorpassar*” al Partido Socialista.

El artículo se estructura de la siguiente manera. En primer lugar, se presenta un marco teórico que realiza una revisión de la literatura sobre los efectos de la formalización de coaliciones preelectorales. Acto seguido, se presenta una contextualización sociopolítica de los hechos estudiados, que pretende situar al lector en el caso de estudio. En tercer lugar, se presentan las siete hipótesis de la investigación y, tras ello, se presenta la metodología utilizada y su justificación, para desembocar en el análisis y discusión de los resultados. Finalmente, se sintetizan los principales hallazgos en unas conclusiones.

MARCO TEÓRICO

La formalización de coaliciones preelectorales no puede ser entendida como una inocua suma de partidos ni, por ende, de votos, pues su formación transforma el mercado electoral, reduciendo el número de partidos y candidatos y modificando, en consecuencia, el comportamiento de los votantes. Cuando las élites partidistas formalizan una coalición preelectoral, los votantes de los partidos socios tienen dos opciones: seguir a su partido o desertar de la coalición preelectoral, optando por otra opción o por la abstención.

Existen razones motivadas para optar tanto por una como por otra opción. Respecto a la primera, Gschwend y Hooghe (2008) argumentan dos razones teóricas para explicar por qué los votantes seguirían a las élites de su partido al formalizarse la coalición preelectoral. Por un lado, siguiendo la idea del votante instrumentalmente motivado que busca optimizar el efecto de su voto (Cox 1997), resulta lógico que los votantes sigan a su partido en coalición, pues, en general, la mayoría de los sistemas electorales ponen en desventaja a los partidos pequeños, por lo que las coaliciones favorecerían la conversión de votos en escaños. Por otro lado, argumentan que los votantes utilizan heurísticos como la identificación partidista a la hora de decidir su voto, por lo que no desertarán de la coalición si presentan identificación con algunos de sus socios. Esta hipótesis ha sido demostrada por Plescia (2017) en el estudio del caso italiano, corroborando que quienes se sienten identificados con un partido, muestran una menor probabilidad de desertación. Si bien Gschwend y Hooghe (2008) relacionan el uso de estos heurísticos con la reducción del esfuerzo cognitivo para reevaluar el nuevo mercado electoral tras la formalización de la coalición, no demuestran este mecanismo causal. De hecho, Plescia (2017) demuestra que los votantes más informados también desertan en menor medida, dado que conocen los beneficios que puede reportar a su partido unirse a la coalición preelectoral.

Sin embargo, también existen razones teóricas, y alguna demostración empírica, para explicar por qué algunos votantes desertarían de seguir a su partido en coalición. En primer lugar, sabemos que el tamaño de los socios de la coalición es muy relevante para entender los efectos de la formalización de la coalición. Si bien se podría suponer que los socios del partido minoritario fuesen los más leales a la coalición, pues su adhesión a la coalición favorecería sus resultados electorales en comparación a presentarse en solitario, existe evidencia empírica de que son los que muestran mayor probabilidad de desertación, especialmente cuando existe una gran asimetría

entre los partidos de la coalición (Plescia 2017; Gschwend y Hooghe 2008). Este fenómeno ha sido explicado haciendo referencia a la menor identificación de los socios del partido minoritario con la plataforma conjunta en caso de asimetría, dado que los socios más grandes estarían en mejor disposición de imponer sus puntos de vista (Martin y Vanberg 2003), lo cual podría ocasionar que los votantes del partido minoritario no viesen reflejadas sus preferencias.

Otra cuestión que podría afectar a la decisión de desertación tiene que ver con la congruencia ideológica percibida entre los partidos socios de la coalición. La ideología es un factor explicativo clave del comportamiento electoral, dado que se trata de un importante atajo cognitivo que permite al votante sintetizar sus posiciones y le conduce a votar por partidos que se encuentran en un espectro ideológico similar al suyo. Además, esta función heurística de la ideología cobra mayor relevancia ante el surgimiento de nuevos partidos (Inglehart y Klingemann, 1976), como es nuestro caso. En su estudio acerca de la formalización de las coaliciones preelectorales, Golder (2006) demostró que esta formalización era más probable cuando los partidos socios de la coalición se ubicaban, en el eje izquierda-derecha, en posiciones ideológicas cercanas. Parece razonable extrapolar esta lógica al estudio de los efectos que causan las coaliciones preelectorales en el comportamiento electoral, pues percibir distancia ideológica entre la posición del partido preferente con su socio de coalición podría aumentar la probabilidad de desertación. Esto ha sido probado empíricamente (Plescia 2017; Gschwend y Hooghe 2008), con la consecuente confirmación de la hipótesis para los casos italiano y belga.

Por último, se ha señalado otra razón para explicar la desertación de la coalición, que se relaciona con la importancia creciente que la evaluación de los candidatos tiene en la determinación de las preferencias electorales en Europa, incluso en los sistemas parlamentarios (Garzia 2017; Wattenberg 1991). De esta manera, el creciente proceso de personalización de la política ha provocado que la evaluación de los candidatos se haya constituido como un importante heurístico (Blais, Young y Lapp 2000). En este sentido, la formación de coaliciones reduce la oferta electoral y, con ella, el número de candidatos, permitiendo un único cabeza de lista, en sistemas electorales con listas cerradas, para la coalición. Por ello, se podría argumentar que la probabilidad de desertación aumentará si el candidato de la coalición no es el favorito del votante, y viceversa. No obstante, tanto Gschwend y Hooghe (2008) como Plescia (2017) encuentran un efecto más bien débil en esta cuestión.

La coalición de la izquierda radical española en las elecciones generales de 2016

Las elecciones generales de 2015 pusieron fin a la estabilidad en el sistema de partidos que había existido en España desde la transición a la democracia (Vidal 2018). Desde 1982 hasta 2015, la concentración de voto en los dos grandes partidos, el conservador Partido Popular (PP) y el socialdemócrata Partido Socialista, había rondado el 70 %. A gran distancia se situaba Izquierda Unida, un partido ubicado en la izquierda radical (Gómez, Morales y Ramiro 2016; March 2011) creado por el Partido Comunista de España en 1986 como parte de la estrategia para afrontar su crisis electoral y organizativa (Ramiro 2000).

Esta situación comenzó a cambiar en las elecciones europeas de 2014, en las que Podemos, un partido de reciente creación ubicado en la izquierda radical y con una estrategia discursiva de corte populista (Ramiro y Gómez 2017) irrumpe con un 8 % del voto. Este partido canalizó las demandas generadas por las consecuencias económicas, sociales y políticas de la Gran Recesión (Marcos-Marné, Plaza-Colodro y Freyburg 2020), con un discurso de oposición a las políticas de austeridad y a favor de la regeneración política, que obtuvo visibilidad a través de su carismático y mediático líder (Vidal 2018; Rodríguez-Teruel, Barrio y Barberá 2016). A pesar del óptimo resultado de Izquierda Unida (un 10 % de voto), a partir de este momento Podemos comenzó a crecer notablemente en las encuestas, mientras que Izquierda Unida vio menguar marcadamente sus expectativas electorales.

En 2015, se celebraron elecciones autonómicas en las que ambas formaciones se presentaron por separado, a excepción de en Cataluña, y en las que IU obtuvo pésimos resultados, lo que provocó un cambio de estrategia, buscando formalizar una coalición electoral de cara a las elecciones generales de 2015. No obstante, esta propuesta fue rechazada por Podemos, a excepción de en Cataluña y Galicia, donde sí concurrieron en coalición. Podemos obtuvo más de cinco millones de votos en estas elecciones, convirtiéndose en la tercera fuerza política, seguida de Ciudadanos, que irrumpió por primera vez en el parlamento nacional con más de tres millones de votos, aspirando a la regeneración política desde una posición de centroderecha (Simón 2017). IU, por su parte, alcanzó su mínimo histórico, un 3,7 % del voto, obteniendo dos diputados. Tras el fracaso en las negociaciones de investidura, marcadas por la tensión entre Podemos y el PSOE, cuyo candidato aspiraba, en coalición con Ciudadanos, a convertirse en presidente del gobierno, se convocaron nuevas elecciones generales para 2016. Estas elecciones supusieron un cambio radical en las relaciones entre las dos formaciones, que concurrieron conjuntamente

en coalición, bajo el nombre de Unidos Podemos¹ (UP).

La formación de esta coalición puede explicarse por los incentivos del sistema electoral español, pues los sistemas electorales con sesgos mayoritarios como el español (Montero y Riera 2008), incentivan a los partidos pequeños a formar coaliciones para aumentar su representación (Duverger 1957). Desde luego, esto podría explicar los incentivos de Izquierda Unida para unirse a la coalición, como ya había intentado en 2015, asegurándose la supervivencia en una situación adversa, dada la elevada deuda económica y las malas previsiones electorales, constatadas en las elecciones de 2015. Por su parte, Podemos también tenía suficientes incentivos, pues de conseguir en coalición los mismos votos que en 2015 obtuvieron por separado, se podrían convertir en la principal fuerza de la oposición. Esto, sumado al auge de Ciudadanos, que dificultaba la captación de los votantes ideológicamente más moderados, decantaron a Podemos a buscar la unidad con IU con el objetivo de conseguir el *sorpasso* al Partido Socialista.

Sin embargo, lejos de conseguirlo, como auguraban los sondeos, se perdió cerca de un millón de votos respecto a lo que obtuvieron ambos partidos por separado cinco meses antes. La fidelidad de voto declarada en la encuesta postelectoral del CIS revela que solo el 58,8 % de quienes votaron a Izquierda Unida en 2015 lo hicieron por la coalición en 2016, mientras que, en el caso de Podemos, la fidelidad de voto fue de un 84,8 %. Respecto a la abstención declarada de los votantes de los partidos socios, un 7,4 % de los votantes de IU declaró no haber querido ir a votar, al igual que un 4,9 % de los votantes de Podemos. Mientras, de los votantes que sí acudieron a las urnas, es destacable que un 18 % de los votantes de IU en 2015 votaron por el PSOE en 2016. En este sentido, Simón (2017) descubrió, con datos a nivel macro, que en los municipios donde más se votó a IU en 2015 la diferencia de votos entre el PSOE y UP en 2016 era más pronunciada, constatando una importante transferencia de voto de IU al PSOE. Además, Gallego *et al.* (2017) corroboraron, a través del análisis de la actividad en Twitter de los seguidores de los socios de la coalición, un decrecimiento en la actividad de los seguidores de Izquierda Unida ante las elecciones de 2016, en contraste con las de 2015.

En definitiva, como señalábamos, el objetivo principal de esta investigación es analizar el impacto que tuvo en la intención de voto de los electores el anuncio de la coalición Unidos Podemos. De igual modo, pretendemos averiguar qué factores podrían explicar la deserción de los votantes de los partidos de la coalición al formalizarse esta, y conocer si el fracaso en las expectativas de UP puede atribuirse

a la formalización de la coalición, como hicieron exlíderes de Podemos (Errejón 2022) o debe buscarse en otras causas.

HIPÓTESIS

Una vez presentados los argumentos teóricos que explicarían la decisión de desertar de la coalición electoral y una breve contextualización sociopolítica de los hechos estudiados, estamos en condiciones de plantear las hipótesis que guían la presente investigación.

En primer lugar, presentamos la *hipótesis de la asimetría*, que recoge la importancia del tamaño de los socios como factor para explicar la deserción. En línea con la literatura, consideramos que fueron los votantes de Izquierda Unida los que desertaron de apoyar a su partido en coalición, dado que la asimetría de poder en las negociaciones, que se puede medir en el respaldo electoral de ambos partidos en las elecciones de 2015, obligó a Izquierda Unida a ceder en cuestiones como el diseño de la campaña, su visibilidad en la coalición o las posiciones de sus candidatos en las listas. Sin embargo, no consideramos que la formalización de la coalición electoral impactase negativamente en los votantes de Podemos, dadas las buenas previsiones electorales que señalaban las encuestas y el papel minoritario que desempeñaba su socio de coalición. En este sentido, consideramos que la deserción, constatada en encuestas postelectorales, de los votantes de Podemos de las elecciones de 2015 a las de 2016 no se debe a la coalición electoral, sino que se explica por otros factores. En suma, consideramos que fueron los votantes de Izquierda Unida los que desertaron de seguir a su partido en coalición debido a la formalización de esta.

H1: el anuncio de la coalición entre Izquierda Unida y Podemos incidió negativamente en la probabilidad de votar a la coalición entre aquellos votantes de Izquierda Unida de 2015 que tenían pensado volver a votar por esta fuerza, en solitario, en 2016.

H2: el anuncio de la coalición entre Izquierda Unida y Podemos no afectó negativamente a la probabilidad de votar a Podemos entre aquellos individuos que habían optado por este partido político en las elecciones generales de 2015.

Estas primeras hipótesis tienen importantes repercusiones en el planteamiento del resto. Si, como hipotetizamos, el anuncio de la coalición solo afectó negativamente a los votantes de la fuerza minoritaria, el resto de las hipótesis deben ir encaminadas a explicar qué aumentó o disminuyó la probabilidad de deserción de estos votantes. Por ello, en segundo lugar, recogemos la importancia de la congruencia ideológica para explicar la deserción de estos votantes en la *hipótesis de la congruencia*

ideológica. En línea con lo anterior, los votantes de la fuerza minoritaria podrían no haber visto reflejadas sus preferencias ideológicas en la coalición, lo cual ocasionaría una disminución de la probabilidad de seguir a la coalición. Si bien en la literatura se ha comprobado esta cuestión, se ha hecho con partidos ubicados en posiciones ideológicas distantes (Plescia 2017; Gschwend y Hooghe 2008), siendo nuestro caso bastante diferente. Aunque Podemos, a diferencia de Izquierda Unida, pudo atraer en 2015 a votantes ubicados incluso en el centro del eje ideológico, la posición en la que es ubicado el partido por los votantes es muy similar a la posición en que ubican a Izquierda Unida. No obstante, consideramos que la estrategia de Podemos en las elecciones de 2015, de rehusar identificarse con la izquierda política y considerar inútil el eje izquierda-derecha para explicar el conflicto político, criticando duramente las posiciones ideológicas de Izquierda Unida (Ramiro y Gómez 2017), pudo ocasionar que hubiese votantes de este partido que sí percibiesen la existencia de esa distancia ideológica, lo cual los llevase a desertar en mayor medida.

H3: una mayor percepción de distancia ideológica entre los socios de la coalición por parte de los votantes de la fuerza minoritaria aumentó la probabilidad de deserción.

En tercer lugar, formulamos la *hipótesis del candidato*, que recoge la literatura acerca de la importancia de la evaluación del candidato a la hora de desertar de la coalición electoral. Consideramos que este factor jugó un papel crucial en nuestro caso, dado el alto perfil del candidato de la coalición y líder de Podemos, Pablo Iglesias, en torno al cual la polarización era muy alta, tal y como se constata en la encuesta preelectoral de 2015, siendo el candidato con mayor desviación típica en su valoración. Por su parte, el candidato de IU, dada la asimetría en el proceso de negociación, se vio relegado a una posición secundaria, ocupando la quinta posición en la lista electoral de la circunscripción madrileña. Por este motivo, es razonable considerar que una mala valoración del cabeza de lista de la coalición electoral aumentará la probabilidad de deserción.

H4: una mala valoración del candidato de la coalición electoral, Pablo Iglesias, por parte de los votantes de la fuerza minoritaria aumentó la probabilidad de deserción.

A continuación, recogemos dos hipótesis destinadas a explicar dos posibles factores que reducirían la probabilidad de deserción entre los votantes de la fuerza minoritaria. En primer lugar, la *hipótesis de la simpatía*, pues, como señala la literatura, afirmar simpatía partidista habría reducido la probabilidad de deserción de la coalición electoral en la que participa el partido de referencia, bien sea por el uso de esta cuestión a modo de heurístico

o por la confianza en el partido. En segundo lugar, la *hipótesis del conocimiento político*, en línea con la literatura que afirma que aquellas personas más informadas desertaban en menor medida de la coalición (Plescia 2017), dado que habrían conocido los beneficios que reportan electoralmente las coaliciones. En este sentido, es razonable pensar que los votantes de IU mejor informados habrían desertado en menor medida de la coalición, más teniendo en cuenta que el millón de votos de IU en 2015 solo se tradujo en dos escaños.

H5: afirmar simpatía partidista hacia el partido de referencia redujo la probabilidad de deserción de la coalición entre los votantes de la fuerza minoritaria.

H6: disponer de una mayor información política redujo la probabilidad de deserción de la coalición entre los votantes de la fuerza minoritaria.

Por último, introducimos una hipótesis denominada *hipótesis de la competencia*, que sostiene que la cercanía política al principal retador de la coalición, el Partido Socialista, favoreció la deserción de los votantes descontentos con esta formalización. Considerar al PSOE como el principal retador viene sustentado por la alta transferencia de voto declarada entre los votantes de IU de 2015 al PSOE en 2016, de más de un 18 %, mientras que hacia el resto de los partidos políticos no hubo apenas transferencia electoral. Si bien esta hipótesis presenta menor sustento teórico en la literatura acerca de los efectos de las coaliciones electorales, debido a que esta se basa en gran medida en diseños de laboratorio, que no consideran la competición electoral real, consideramos que esta variable pudo desempeñar un papel relevante, dada la alta competencia en el campo de la izquierda en estas elecciones y los motivos que causaron la repetición electoral.

H7: la cercanía política al principal retador de la coalición aumentó la probabilidad de deserción por parte de los votantes de la fuerza minoritaria de la coalición, mientras que la lejanía política hacia este retador disminuyó la probabilidad de deserción.

DISEÑO METODOLÓGICO

Fuente de datos

Se trabaja con los datos de la encuesta preelectoral del Centro de Investigaciones Sociológicas realizada para las elecciones generales de 2016. La muestra está formada por 17 488 individuos y fue recogida entre el 4 y el 22 de mayo de 2016. El procedimiento de muestreo fue polietápico por conglomerados, con selección de las unidades primarias (municipios) y de las secundarias (secciones censales) de forma aleatoria proporcional, y selección de los individuos por rutas aleatorias y cuotas de sexo y edad.

La utilización de esta encuesta viene justificada por dos motivos. En primer lugar, se justifica por el elevado tamaño de la muestra, de 17 488 personas, de las cuales 614 afirmaron haber votado en las elecciones generales de 2015 por Izquierda Unida y 1735 a Podemos. Pero el principal motivo por el que se ha seleccionado esta fuente de datos es debido al periodo temporal en el que fue realizada la encuesta, coincidiendo la realización del trabajo de campo con el anuncio público de la coalición entre Izquierda Unida y Podemos la noche del 9 de mayo. Esto, dándose unas condiciones que relatamos a continuación, nos permite realizar un diseño de carácter cuasiexperimental, pudiendo inferir causalidad del anuncio de la coalición y comprobar nuestras hipótesis planteadas.

Estrategia empírica

A fin de probar nuestras hipótesis realizaremos dos diseños metodológicos diferenciados. En primer lugar, para probar nuestra *hipótesis de la asimetría (H1 y H2)*, dada la coincidencia del anuncio en mitad del trabajo de campo de la encuesta utilizada, realizaremos un diseño cuasiexperimental de tipo UESD, acrónimo de *unexpected event during survey design*. Este tipo de diseño consiste en aprovechar la ocurrencia de un evento inesperado durante el trabajo de campo de una encuesta para estimar su efecto causal sobre un resultado, comparando las respuestas de las personas entrevistadas antes del evento (grupo de control) con los entrevistados después del evento, también denominado grupo de tratamiento (Muñoz, Falcó-Gimeno y Hernández 2020). En nuestro caso, dividimos la muestra en función de la fecha en que fue administrado el cuestionario, obteniendo una variable que recoge dos grupos: los entrevistados hasta el 10 de mayo, un día después del anuncio de la coalición², que constituirían el grupo de control; y los entrevistados a partir del 10 de mayo, que constituirían el grupo de tratamiento. Sin embargo, para poder inferir causalidad del evento deben darse tres condiciones: ignorabilidad, excluibilidad y que dicho evento fuese conocido por los encuestados.

La primera condición, la ignorabilidad, establece que el estado de tratamiento de los encuestados debe ser independiente de sus posibles resultados, es decir, que todos los individuos deben tener una probabilidad idéntica de ser entrevistados en cualquier momento durante el trabajo de campo, antes o después del evento (Muñoz, Falcó-Gimeno y Hernández 2020). Para su comprobación, en el anexo I realizamos métodos de análisis bivariados, como la prueba de Chi Cuadrado de Pearson, que sirve para determinar si dos variables están o no asociadas (López-Román y Fachelli 2016), y la comparación de medias, utilizada con el mismo fin, pero para

las variables continuas de escala. Con esto, hemos comprobado que no existen diferencias relevantes entre la composición del grupo de control y el grupo de tratamiento en cuanto a variables sociodemográficas como el sexo, la edad o la autoubicación ideológica. Al no encontrar diferencias relevantes, asumimos que los grupos están equilibrados, cumpliéndose este primer supuesto. Hemos de señalar que, a la hora de formalizar los grupos (tras probar, en el Anexo II, que los efectos encontrados son consistentes con diferentes anchos de banda), decidimos utilizar un ancho de banda más pequeño, que abarca del 5 al 15 de mayo, eliminando las escasas observaciones de los días finales, pues de esta manera reducimos el sesgo, mostrando más claramente el efecto del evento (Muñoz, Falcó-Gimeno y Hernández 2020).

Respecto al segundo supuesto (excluidibilidad), que reza que el efecto observado se debe únicamente al impacto del evento, es decir, que no existen otros posibles eventos que expliquen el cambio, hemos comprobado que no se estuviese produciendo una tendencia de disminución de voto a los partidos que conforman la coalición Unidos Podemos antes de que el evento ocurriera. Para ello, en el anexo III, siguiendo las recomendaciones de Imbens y Lemieux (2008), hemos dividido el grupo de control por su mediana y hemos corroborado que, antes del evento, no existía una ninguna tendencia descendente, por lo que este supuesto también se cumpliría. Por último, la tercera condición reza que el evento debe ser conocido por los encuestados. Para observar el cumplimiento de esta condición se han revisado las portadas, físicas y digitales, de los principales periódicos del país, constatando que el 10 de mayo el anuncio de la coalición ocupó un lugar destacado en las portadas de la prensa nacional, así como en las emisiones televisivas.

Una vez comprobadas las tres condiciones, procedemos a estimar el efecto de la coalición en el comportamiento electoral, utilizando la técnica de la regresión logística. En nuestro caso, la variable dependiente será la intención de voto a los partidos de la coalición, y la variable independiente recogerá una interacción entre grupos temporales, en función de si forman parte del grupo de control o de tratamiento, y el recuerdo de voto en las elecciones generales de 2015. Este recuerdo se recodificará en seis categorías: votantes de Izquierda Unida, de Podemos, del PSOE, de nacionalistas de izquierda (ERC, Bildu), de las coaliciones de 2015 (En Comú Podem, En Marea) y de otros partidos. De esta manera, podremos determinar cómo influyó el anuncio de la coalición en la intención de voto a los partidos que forman la coalición, en función del partido al que se votó en 2015. Finalmente, tras ver cómo varía en los electores la probabilidad de intención de voto a los partidos de la coalición antes y después del anuncio de esta, testamos la significación de las

diferencias entre las estimaciones predichas (Long y Freese 2014).

Una vez terminada la comprobación de la *hipótesis de la asimetría*, pasaremos a la segunda parte del análisis, en que testaremos la validez de las cuatro hipótesis restantes, que tienen que ver con las explicaciones de la deserción de la coalición electoral entre algunos votantes del socio minoritario. Para ello, trabajaremos únicamente con los votantes de la fuerza minoritaria de la coalición entrevistados a partir del 10 de mayo, es decir, conocedores del anuncio de la coalición electoral. La comprobación de estas hipótesis se realizará mediante un modelo de regresión logística, cuya variable dependiente será si el encuestado deserta o no de la coalición electoral Unidos Podemos. En el Anexo IV, se incluyen otros modelos que pueden aportar información al lector.

Respecto a las variables independientes, estas recogerán las hipótesis restantes de la investigación. Con relación a su operacionalización, en primer lugar, en el caso de la *hipótesis de la congruencia ideológica*, se medirá con una resta, en términos absolutos, de dónde sitúa el encuestado, en la escala de ubicación ideológica, a los partidos socios de la coalición. El resultado nos indicará la distancia ideológica, medida de 0 a 9, de la distancia que separa a los partidos de la coalición en opinión de los votantes del socio minoritario. Así, una distancia de 0 significará que el encuestado sitúa a Izquierda Unida y a Podemos en la misma posición ideológica, mientras que una distancia de 9 indicará una percepción de máxima distancia ideológica. En el caso de la *hipótesis del candidato*, trabajaremos con la valoración del candidato de la coalición que realizan los encuestados, en una escala del 0 al 10, en que 0 es muy mal y 10 es muy bien, pues resulta un buen indicador de aceptación y rechazo de los líderes políticos (Camps 2009). También se añadirá la valoración del propio candidato al que se votó en las elecciones de 2015. Con relación a la *hipótesis de la simpatía*, utilizamos la pregunta acerca de cuál es el partido político hacia el que se siente mayor simpatía, recodificando las respuestas en dos categorías: Izquierda Unida u otro partido/ninguno. Respecto a la *hipótesis de la competencia*, utilizamos dos indicadores que pueden aproximarnos a la medición de la cercanía política. En primer lugar, la distancia ideológica a la que el encuestado sitúa al retador político, codificada de igual manera que en la *hipótesis de la congruencia ideológica*; mientras que, en segundo lugar, se añadirá la valoración del candidato del Partido Socialista, codificada de igual modo que en la *hipótesis del candidato*. Por último, con relación a la *hipótesis del conocimiento político*, nos vemos obligados a introducir un *proxy*, pues no podemos conocer realmente el nivel de conocimiento que posee el encuestado acerca de los efectos beneficiosos que tendría para la fuerza minoritaria

presentarse en coalición y no en solitario. Por ello, utilizamos a modo de aproximación el interés político declarado, introducido como una escala en que 1 es mucho interés y 4 ningún interés. También añadiremos, a modo de control en la regresión, las variables de sexo, edad, autoubicación ideológica y nivel de estudios.

RESULTADOS

Tras realizar las comprobaciones oportunas, en el anexo I, de que no existen diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de control y el grupo de tratamiento en cuanto a su composición sociodemográfica, y corroborar en el anexo III que antes del evento no se estaba produciendo ningún efecto, realizamos nuestro modelo de regresión logística. Los coeficientes del modelo se visualizan en la tabla 1.

Tabla 1.

Regresión logística. Intención de voto a los partidos de la coalición en función del recuerdo de voto en las elecciones generales de 2015

	B	Error típ.
Grupo de votantes:		
Después de la coalición	0,434	0,278
Recuerdo de voto 2015:		
Izquierda Unida	5,353***	0,273
Podemos		0,232
PSOE	5,351***	0,248
ERC o BILDU	1,522***	0,386
En Marea o En común Podem	2,090***	0,257
	5,234***	
Grupo x 'recuerdo de voto':		
Después de la coalición x IU	-0,876*	0,390
Después x Podemos	-0,481	0,320
Después x PSOE	-0,548	0,351
Después x ERC o BILDU	-0,878	0,587
Después x En Marea o En común Podem	-0,499	0,361
Constante	-4,248***	0,207
N	9.645	

* $p < 0.05$, ** $p < 0.01$, *** $p < 0.001$

Con el objetivo de facilitar la interpretación de la tabla, debemos señalar que la intención de voto se maneja en términos *logit*, y los coeficientes de las variables (B) indican variaciones en ese logaritmo con relación a la categoría base y manteniéndose el resto de las variables constantes. De esta manera, si el coeficiente es positivo nos indicará que aumenta la probabilidad de afirmar intención de voto mientras que, si es negativo, la disminuirá. Conviene recordar esta cuestión para explicar los

resultados significativos de todos los grupos de la variable 'recuerdo de voto', pues se compara con la categoría 'otros partidos', en que se encuentran, mayoritariamente, partidos de derechas.

De cara a comprobar las primeras hipótesis de nuestra investigación, lo relevante se encuentra en la interacción introducida entre el recuerdo de voto en el año 2015 y los grupos temporales, de control y de tratamiento. Como se observa, el coeficiente de la interacción de aquellos que votaron a Izquierda Unida en el año 2015 y el grupo de tratamiento, conocedor de la coalición, sí resulta estadísticamente significativo y de signo negativo. Esto supone que podemos afirmar que, tras el anuncio de la coalición, se produjo una disminución en la probabilidad de votar a la coalición Unidos Podemos entre quienes habían votado a Izquierda Unida en el año 2015. Esto confirmaría la primera hipótesis de nuestra investigación, que afirmaba que un sector de votantes que había optado por IU en el año 2015, y que pretendía volver a hacerlo, rehusó apoyar a esta fuerza política a causa de la propia formalización de la coalición electoral con Podemos. Por el contrario, el coeficiente negativo de los encuestados que votaron a Podemos en 2015 no resulta estadísticamente significativo tras el anuncio de la coalición electoral, por lo que no podemos afirmar que existan diferencias en la intención de voto entre los votantes de Podemos antes y después del anuncio de la coalición con Izquierda Unida. Esto supondría la confirmación de nuestra segunda hipótesis, que afirmaba que los votantes de Podemos no desertaron a causa de la coalición, sino que aquellos que optaron por no seguir a su partido en la coalición lo hicieron por otros motivos, quedando así refutadas las opiniones que señalan a la propia coalición como causa del desencanto de estos votantes (Errejón 2022). No encontramos tampoco efectos significativos entre los votantes del PSOE ni entre los votantes de los partidos nacionalistas autonómicos, ni tampoco entre los votantes de las coaliciones electorales En Comú Podem y En Marea. No obstante, para obtener una mayor información del suceso vamos a calcular la probabilidad de intención de voto antes y después del anuncio de coalición, según el recuerdo de voto, y a contrastar la diferencia en las probabilidades entre ambos grupos de votantes (tablas 2 y 3).

Como se observa, las probabilidades de votar a la coalición antes y después de su anuncio varían entre los votantes de los diferentes partidos. En primer lugar, respecto a aquellas personas que habían votado en 2015 a la fuerza minoritaria de la coalición, la probabilidad de votar por este partido era de un 75 % antes del anuncio, cayendo a un 66 % al anunciarse la coalición. Esta diferencia del 9,1 % resulta significativa en el contraste de diferencias. Con relación a los votantes de Podemos

Tabla 2.

Probabilidades predichas de votar a los partidos de la coalición antes y después del anuncio, en función del recuerdo de voto en las elecciones generales de 2015

	Probabilidad	Error típ.
Antes de la coalición:		
Izquierda Unida	0,751 ^{***}	0,033
Podemos		0,019
PSOE	0,750 ^{***}	0,007
ERC, BILDU	0,061 ^{***}	0,030
En Marea, En comú Podem	0,103 ^{**}	0,030
Otros partidos	0,728 ^{***}	0,002
	0,014 ^{***}	
Después de la coalición:		
Izquierda Unida	0,660 ^{***}	0,037
Podemos		0,022
PSOE	0,741 ^{***}	0,008
ERC, BILDU	0,055 ^{***}	0,025
En Marea, En comú Podem	0,069 ^{***}	0,035
Otros partidos	0,715 ^{***}	0,003
	0,021 ^{***}	
N	9.645	

* $p < 0.05$, ** $p < 0.01$, *** $p < 0.001$

Tabla 3.

Contraste de diferencias en las probabilidades predichas de votar a los partidos de la coalición, en función del recuerdo de voto de 2015

	Diferencia	Error típ.
Izquierda Unida	-0,091 [*]	0,050
Podemos	-0,009	0,030
PSOE	-0,006	0,012
ERC, BILDU	-0,035	0,040
En Marea, En Comú Podem	-0,013	0,047
Otros partidos	0,007	0,005

* $p < 0.1$, ** $p < 0.05$, *** $p < 0.001$

y los de las coaliciones entre estos e Izquierda Unida en Cataluña y Galicia, como ya sabíamos, no se produce ningún cambio estadísticamente significativo en su probabilidad de votar a la coalición al anunciarse esta, disminuyendo la probabilidad muy ligeramente, en un 0,09 % y 0,13 % respectivamente. Respecto a los votantes del Partido Socialista, observamos que, si bien la probabilidad de voto disminuye un 0,6 % tras el anuncio, no resulta significativa en el contraste de diferencias, tratándose de probabilidades de voto muy bajas, pasando de un 6,1 % a un 5,5 %. Lo mismo sucede con los votantes del nacionalismo de izquierda, cuya probabilidad de voto desciende un 3,4 % tras el anuncio, pasando de un 10 % a un 7 %.

En definitiva, podemos afirmar que, tras el anuncio de coalición, cerca de un 10 % de los votantes de la fuerza minoritaria desertaron de seguir a su partido en esta, es decir, cerca de un 10 % de votantes

de Izquierda Unida que tenía intención de volver a votar a esta fuerza política en caso de presentarse en solitario, rehusó hacerlo al anunciarse la coalición Unidos Podemos. De este modo, quedan corroboradas y cuantificadas las dos primeras hipótesis, englobadas con el título *hipótesis de la asimetría*, que afirmaba que eran los votantes de la fuerza minoritaria de la coalición quienes desertaron de seguir a su partido.

Comprobación de H3, H4, H5, H6 y H7

Para la comprobación de las hipótesis restantes, se ha realizado el análisis en los términos previstos en el diseño metodológico. Los resultados se visualizan en la tabla 4.

Tabla 4.

Regresión logística. Intención de voto la coalición. Comprobación de H3, H4, H5, H6 y H7

	B	Error típ.
Sexo. Mujer	-0,114	0,360
Edad	0,008	0,011
Estudios	0,260	0,144
Ideología	-0,417	0,204
Congruencia IU-Podemos	-0,075	0,162
Distancia PSOE	-0,295 [*]	0,148
Val. Sánchez	0,416 ^{***}	0,104
Val. Iglesias	-0,422 ^{***}	0,094
Val. Garzón	-0,350 ^{**}	0,101
Simpatía IU	-2,144 ^{***}	0,370
Interés político	0,247	0,250
Constante	1,807	1,836
N: 330		
R2: 0,425		

* $p < 0.05$, ** $p < 0.01$, *** $p < 0.001$

En primer lugar, cabe destacar el elevado ajuste del modelo, que alcanza el 0,42 en el pseudo R2 de McFadden, lo cual nos indica que el modelo posee una gran capacidad explicativa de la variable dependiente, es decir, explica correctamente los factores que llevarían a los electores de la fuerza minoritaria a desertar de la coalición preelectoral.

Siguiendo el orden marcado en las hipótesis de la investigación, en primer lugar, nos fijamos en la congruencia ideológica percibida entre los partidos socios de la coalición. Nuestra hipótesis, corroborada en investigaciones previas (Plescia 2017; Gschwend y Hooghe 2008), no se confirma en la investigación, no resultando significativa la variable introducida en el modelo. Esta disonancia entre nuestro resultado y el de otras investigaciones posiblemente se deba a la cercanía ideológica en la que sitúan los encuestados a ambos partidos, dado que, a pesar de la estrategia populista de Podemos de renunciar al eje izquierda-

derecha en favor del eje pueblo-casta, resultaba evidente ante los votantes cuál era la posición del partido en el eje ideológico (Ramiro y Gómez 2017). Esta cuestión, además de indicarnos que los motivos de la deserción de los votantes de la fuerza minoritaria no se encuentran en ese ítem, obliga a replantear de algún modo el *corpus* teórico sobre los efectos de las coaliciones, y sofisticar teóricamente los efectos discernientes que se producirán según la cercanía ideológica de los socios de coalición.

Con relación a la *hipótesis del candidato*, encontramos efectos estadísticamente significativos en la línea esperada. Obtenemos que el hecho de valorar con peor medida al candidato de la coalición electoral aumentaría la probabilidad de deserción y viceversa. Lo mismo sucede con el candidato de la fuerza minoritaria de la coalición, cuya valoración resulta también significativa, de tal manera que, a mejor valoración, menor probabilidad de desertar de seguir a la coalición y viceversa, aunque el efecto es más fuerte con el candidato de la coalición, quizás por su perfil más polémico y polarizante. Esta cuestión resulta interesante y, por el tipo de diseño metodológico realizado en investigaciones anteriores, no se había tenido en cuenta que el candidato del partido de referencia también podría afectar a la decisión de desertar o no de la coalición. En ellas, existía una idoneidad total hacia un partido o candidato de referencia que se coaligaba y al que se decidía seguir o no, dado que se elegía previamente un candidato de referencia en un laboratorio (Gschwend y Hooghe 2008) o se elegía previamente un partido de referencia en un nivel de competición diferente al de la coalición (Plescia 2017), sin analizarse la transición de una situación a otra, tal y como realizamos en nuestra investigación. Este motivo también explicaría por qué los efectos que ellos encuentran en este ítem son más débiles que los que se encuentran en nuestra investigación.

Respecto a la corroboración de la *hipótesis de la simpatía*, encontramos el efecto esperado en consonancia con la literatura. Aquellas personas que afirman su simpatía hacia Izquierda Unida desertan en menor medida que aquellas que, o bien no afirman sentir simpatía en particular hacia ningún partido, o bien simpatizan con otros partidos, aunque hubiesen votado por Izquierda Unida en las elecciones generales de 2015. Gschwend y Hooghe (2008) relacionaban esto con la realización de menores esfuerzos cognitivos para reevaluar el mercado electoral tras la formalización de la coalición, aunque Plescia (2017) les desmentía, afirmando que aquellas personas más informadas desertaban en menor medida debido a su conocimiento de los efectos beneficiosos de la coalición. No obstante, nosotros no hallamos efecto para la *hipótesis del conocimiento político*, pues, aunque el coeficiente sea positivo, siguiendo la lógica conjeturada, esta

relación no es estadísticamente significativa, lo que nos impide confirmar la hipótesis.

Por último, con relación a la *hipótesis de la competencia*, encontramos los efectos esperados. En primer lugar, observamos que, a medida que mejora la valoración del líder del partido retador de la coalición (Pedro Sánchez, líder del Partido Socialista), aumenta la probabilidad de desertar de esta y viceversa. De hecho, este efecto es más intenso para la probabilidad de desertar que la valoración del líder del socio minoritario de la coalición, aunque no tanto como la del propio candidato de esta. Pero aún más sorprendente es que resulte significativa la distancia ideológica del encuestado hacia esta fuerza política retadora de la coalición. Así, obtenemos que aquellos votantes de la fuerza minoritaria de la coalición que se percibían más cercanos ideológicamente al Partido Socialista desertaban en mayor medida que aquellos que se sentían más lejanos. A este respecto, es importante destacar que no necesariamente se trata de los votantes ideológicamente más moderados, puesto que la variable 'autoubicación ideológica' no resulta significativa, sino que es el hecho de percibir al partido retador como más cercano a la propia autoubicación ideológica lo que realmente afecta a la deserción, bien se sitúe en la extrema izquierda o en el centro. Hemos de señalar que, debido a este descubrimiento, probamos el modelo con la distancia ideológica respecto al propio partido de referencia, frente a su socio de coalición, y también la distancia que percibían entre el partido de referencia y el partido retador, es decir, entre el Partido Socialista e Izquierda Unida. Este modelo se visualiza en el anexo IV, pero ninguna de estas variables resultó estadísticamente significativa, ni mejoraban significativamente el ajuste del modelo.

CONCLUSIONES

Hasta el momento, apenas se ha investigado sobre qué efectos produce la formalización de coaliciones preelectorales en los votantes, a pesar de ser estas coaliciones uno de los modos de coordinación estratégica entre partidos más comúnmente utilizado. La dificultad para discernir cuál habría sido la suerte de los partidos si no hubiesen formalizado la coalición explica esta importante laguna en la literatura. Si bien existía un *corpus* teórico de conocimiento gracias a investigaciones anteriores, en este artículo se analizan por primera vez con datos de encuestas de opinión los efectos del tránsito de una situación de competencia entre partidos a una de colaboración vía coalición electoral.

Así, a través de un diseño cuasiexperimental UESD, probamos el *corpus* teórico sobre los efectos de las coaliciones electorales utilizando el caso de la coalición entre la izquierda radical española, cuyos partidos, Izquierda Unida y Podemos, se coaligaron de cara a las elecciones generales de 2016, habiendo

competido en las generales de 2015, celebradas cinco meses antes. Esta coalición recabó un apoyo menor del esperado, achacándose por parte de algunos sectores esta pérdida de voto a la propia formalización de la coalición. De este modo, además de contribuir a la literatura sobre los efectos de las coaliciones electorales, también se ha pretendido ampliar el conocimiento sobre qué ocurrió en dichas elecciones con la pérdida de voto de la coalición, que imposibilitó el *sorpasso* al PSOE.

Obtenemos que fueron los votantes de la fuerza minoritaria de la coalición, Izquierda Unida, quienes desertaron de seguir a la coalición. Concretamente, encontramos que, tras el anuncio de coalición, cerca de un 10 % de los votantes de la fuerza minoritaria desertaron de seguir a su partido en esta, es decir: entre aquellas personas que habían optado por Izquierda Unida en el año 2015, la probabilidad de afirmar su intención de votar por Unidos Podemos disminuía cerca de un 10 % al anunciarse la coalición. Este hallazgo va en total consonancia con la literatura, pues las dos investigaciones precedentes en este campo mostraban que eran principalmente los votantes de la fuerza minoritaria quienes desertan en mayor medida, dado que verían menos reflejadas sus preferencias políticas debido al menor peso de su partido en la coalición preelectoral. En este sentido, otras investigaciones habían puesto el foco en la menor motivación de los seguidores de IU (Gallego *et al.* 2017) o en sus transferencias de voto al Partido Socialista (Simón 2017). Este resultado tiene implicaciones importantes, demostrándose que la formalización de la coalición preelectoral solo impactó negativamente entre los votantes de Izquierda Unida, por lo que las deserciones de voto de aquellas personas que habían votado a Podemos en 2015 se tienen que explicar por motivos distintos a la concurrencia en coalición en 2016.

También indagamos en los factores que explicarían la probabilidad de desertar. Obtenemos hallazgos consistentes con la literatura con relación a la importancia de los candidatos o de la simpatía partidista. Sin embargo, no encontramos los resultados esperados con relación a la distancia ideológica, lo cual se podría explicar por la similitud ideológica de los partidos coaligados. Además, obtenemos resultados en torno a la cercanía política al principal retador político de la coalición, cuestión que no se había tenido en cuenta previamente, demostrándose que una mayor cercanía ideológica o una mejor valoración del candidato adversario aumentaría la probabilidad de desertar. Estos hallazgos sugieren la necesidad de seguir investigando sobre esta cuestión con datos reales que analicen el tránsito de la confrontación a la colaboración preelectoral, para lo cual los diseños cuasiexperimentales resultan idóneos, pues permiten captar los efectos de las coaliciones sin necesidad de recurrir a diseños puramente experimentales, que no capturan tan

correctamente las implicaciones de la competición electoral existente. Así, futuras investigaciones deberían tener en cuenta esta competencia partidista real, y el papel que en ella desempeñan tanto los partidos retadores como los candidatos. Además, se deberá sofisticar el *corpus* teórico acerca de los efectos de la congruencia ideológica cuando los partidos se ubican en posiciones muy similares, pues pudiese ser que, ante la formalización de coaliciones entre partidos ubicados en posiciones ideológicas muy cercanas (como suele ser lo más habitual), la congruencia ideológica juegue un papel menor en comparación con cuestiones como los propios candidatos de los partidos socios.

A pesar de los resultados obtenidos, somos conscientes de que nuestra investigación presenta algunas limitaciones. En primer lugar, la encuesta preelectoral se realiza un mes antes de la celebración de los comicios, por lo que no recoge, entre otras cosas, los efectos que pudiese haber tenido la campaña electoral en la decisión de desertar o no de la coalición. Tampoco podemos captar cómo evolucionan temporalmente los efectos encontrados, pues pudiese haber sucedido que estos se mitigasen al transcurrir algunas semanas. Además, habría que advertir sobre las disonancias entre la intención de voto y el voto real, así como entre el recuerdo de voto real y el declarado, problemas habituales al trabajar con encuestas electorales. No obstante, consideramos que el presente artículo supone un avance en el estudio de los efectos de las coaliciones electorales en el comportamiento electoral, y ayuda a entender mejor los resultados de las elecciones generales de 2016 en el espacio de la izquierda electoral, en que Unidos Podemos y el PSOE compitieron por ser la primera fuerza política en el espacio de la izquierda. Además, ofrece un ejemplo de realización de un diseño de tipo UESD, consiguiendo inferir causalidad de un evento inesperado en la realización de un trabajo de campo.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos la inestimable ayuda de Pablo Cabrera Álvarez y de Modesto Escobar Mercado, cuyos comentarios y sugerencias han servido para la realización y mejora de este manuscrito. También agradecemos a los revisores anónimos, cuyas sugerencias han ayudado a la mejora del artículo.

BIBLIOGRAFÍA

- Blais, A., R. Young y M. Lapp. 2000. "The calculus of voting: an empirical test". *European Journal of Political Research* 37 (2): 181-200. <https://doi.org/10.1023/A:1007061304922>.
- Camps, G. 2009. *Líderes políticos, opinión pública y comportamiento electoral en España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

- Cox, G. 1997. *Making votes count: Strategic coordination in the world's electoral systems*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Duverger, M. 1957. *Los Partidos Políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Errejón, I. 2022. *Con todo: De los años veloces al futuro*. Madrid: Planeta.
- Gallego, H., D. Laniado, A. Kaltenbrunner, V. Gómez y P. Aragón. 2017. "Lost in Re-Election: A Tale of Two Spanish Online Campaigns" en *Social Informatics. SocInfo 2017. Lecture Notes in Computer Science*, vol 10540: 355-367 editado por G. Ciampaglia, A. Mashhadi y T. Yasserli. Heidelberg: Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-319-67256-4_28.
- Garzia, D. 2017. "Voter Evaluation of Candidates and Party Leaders". Pp. 633-653 en *The Sage Handbook of Political Behaviour*, editado por Kai Arzheimer, Jocelyn Evans y Michael S. Lewis-Beck. California: SAGE Publications Ltd.
- Golder, S. 2005. "Pre-electoral coalitions in comparative perspective: A test of existing hypotheses". *Electoral Studies* 24(4): 643-663. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2005.01.007>
- Golder, S. N. 2006. "Pre-Electoral Coalition Formation in Parliamentary Democracies". *British Journal of Political Science* 36: 193-212. <https://doi.org/10.1017/S0007123406000123>.
- Gómez, R., L. Morales y L. Ramiro. 2016. "Varieties of Radicalism: Examining the Diversity of Radical Left Parties and Voters in Western Europe". *West European Politics* 39: 351-379. <https://doi.org/10.1080/01402382.2015.1064245>.
- Gschwend, T y M. Hooghe. 2008. "Should I stay or should I go? An experimental study on voter responses to pre-electoral coalitions". *European Journal of Political Research*, 47(5): 556-577. <https://doi.org/10.1111/j.1475-6765.2008.00787.x>.
- Imbens, G. W. y T. Lemieux. 2008. "Regression Discontinuity Designs: A Guide to Practice." *Journal of Econometrics* 142: 615-635. <https://doi.org/10.1016/j.jeconom.2007.05.001>.
- Inglehart, R. y Klingemann, H. (1976). Party identification, ideological preference and the left-right dimension among Western mass publics. In I. Budge, I. Crewe & D. Fadie (eds.), *Party identification and beyond* (pp. 243-273). New York: John Wiley.
- Kabashima, I. y S. Reed. 2000. "Voter Reactions to 'Strange Bedfellows': The Japanese Voter Faces a Kaleidoscope of Changing Coalitions". *Japanese Journal of Political Science* 1(2): 229-248. <https://doi.org/10.1017/S1468109900002036>.
- Long, S y J. Freese. 2014. *Regression Models for Categorical Dependent Variables Using Stata. 3 ed.* Texas: College Station: Stata Press.
- López-Roldán P. y S. Fachelli. 2016. *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Bellaterra: Dipòsit Digital de Documents, Universitat Autònoma de Barcelona.
- March, L. 2011. *Radical Left Parties in Europe*. Abingdon: Routledge.
- Marcos-Marné, H, C. Plaza-Colodro y T. Freyburg .2020. "Who votes for new parties? Economic voting, political ideology and populist attitudes". *West European Politics* 43:1: 1-21. <https://doi.org/10.1080/01402382.2019.1608752>.
- Martin, L. y G. Vanberg. 2003. "Wasting time? The impact of ideology and size on delay in coalition formation". *British Journal of Political Science* 33(2): 323-332. <https://doi.org/10.1017/S0007123403000140>.
- Montero, J. R. y P. Riera. 2008. *Informe sobre la reforma del sistema electoral. Presentado a la Comisión de Estudios del Consejo de Estado en diciembre*. Madrid: Consejo de estado. <https://www.consejo-estado.es/wp-content/uploads/2021/02/ANEXOII.pdf> (Recuperado el 06/05/2023).
- Muñoz, J., A. Falcó-Gimeno y E. Hernández. 2020. "Unexpected event during survey design: Promise and pitfalls for causal inference". *Political Analysis* 28: 186-206. <https://doi.org/10.1017/pan.2019.27>.
- Plescia, C. 2017. "The Effect of Pre-Electoral Party Coordination on Vote Choice: Evidence from the Italian Regional Elections". *Political Studies*, 65(1): 144-160. <https://doi.org/10.1177/0032321715607512>
- Ramiro, L. y R. Gomez. 2017. "Radical-Left Populism during the Great Recession: Podemos and Its Competition with the Established Radical Left". *Political Studies* 65:108-126. <https://doi.org/10.1177/0032321716647400>.
- Ramiro, L. 2000. *Cambio y adaptación en la izquierda, la evolución del Partido Comunista e Izquierda Unida (1986-2000)*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Rodríguez-Teruel, A. Barrio y O. Barberà. 2016. "Fast and Furious: Podemos' Quest for Power in Multi-level Spain". *South European Society and Politics* 21 (4): 561-585. <https://doi.org/10.1080/13608746.2016.1250397>.
- Simón, P .2017. "The Challenges of the New Spanish Multipartyism: Government Formation Failure and the 2016 General Election". *South European Society and Politics* 21:4: 493-517. <https://doi.org/10.1080/13608746.2016.1268292>.
- Vidal, G .2018. "Challenging business as usual? The rise of new parties in Spain in times of crisis". *West European Politics* 41:2: 261-286. <https://doi.org/10.1080/01402382.2017.1376272>.
- Wattenberg, M. 1991. *The rise of candidate-centered politics: presidential elections of the 1980s*. Cambridge: Harvard University Press.

VÍCTOR GAGO RIVAS es sociólogo, con máster en análisis político y electoral en la Universidad Carlos III de Madrid. Actualmente, es investigador predoctoral en la Universidad de Salamanca, bajo un contrato FPU financiado por el Ministerio de Universidades. Sus líneas de investigación se focalizan en el comportamiento electoral, la representación política y el voto a partidos *antiestablishment*.

NOTAS

- [1] La coalición cambió su nombre en las elecciones generales de 2019 a Unidas Podemos (UP).
- [2] Formar los grupos cortando el diez de mayo se justifica dado la coalición se anunció la noche del nueve. El diez se anunciaron los detalles controvertidos, como que el candidato de IU iría en quinta posición. No obstante, el efecto observado es consistente utilizando ambos cortes, desapareciendo cualquier otro día, lo que nos indica que se debe exclusivamente al anuncio.

ANEXO 1. IGNORABILIDAD

Tabla 5.
Sexo por grupo

		Antes de la coalición	Después de la coalición	Total
Sexo	Hombre	3788	4697	8485
	Mujer	4051	4951	9002
Total		7839	9648	17487

Tabla 6.
Chi cuadrado. Sexo por grupo

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,0226	1	,635		
Corrección de continuidad	,212	1	,645		
Razón de verosimilitud	,0226	1	,635		
Prueba exacta de Fisher				,637	,323
Asociación lineal por lineal	,0226	1	,635		
N de casos válidos	17487				

Tabla 7.
Edad por grupos

		N	Media	Desviación	Desv. Error promedio
Edad	Antes de la coalición	7839	50,55	17,999	0,203
	Después de la coalición	9649	49,34	17,771	0,181

Tabla 8.
Comparación de medias de edad por grupo

		Prueba de Levene		prueba t para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	95 % de intervalo de confianza	
									Inferior	Superior
Edad	Se asumen varianzas iguales	3,089	0,08	4,43	17483	0,00	1,20	0,272	0,670	1,735

Tabla 9.
Autoubicación ideológica por grupos

		N	Media	Desviación	Desv. Error promedio
Escala de autoubicación	Antes de la coalición	6506	4,58	1,916	0,024
	Después de la coalición	7834	4,55	1,907	0,022

Tabla 10.
Comparación de medias de autoubicación ideológica por grupo

		Prueba de Levene		prueba t para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	95 % de intervalo de confianza	
									Inferior	Superior
Ideología	Se asumen varianzas iguales	0,648	0,421	0,86	14338	0,388	0,028	0,32	-0,035	0,090

ANEXO 2. PRUEBAS CON OTRO ANCHO DE BANDA

Tabla 11.
Toda la muestra

	B	Error típico
Grupo:		
Después de la coalición	0,344	0,254
Recuerdo de voto 2015:		
Izquierda Unida (IU)	5,335***	0,268
Podemos	5,348***	0,229
PSOE	1,543***	0,44
ERC o BILDU	2,084***	0,385
En Marea o En Comú Podem	5,243***	0,254
Grupo x 'Recuerdo de voto':		
Después de la coalición x IU	-0,657*	0,336
Después de la coalición x Podemos	-0,265	0,290
Después de la coalición x PSOE	-0,425	0,316
Después de la coalición x ERC, BILDU	-0,937	0,543
Después x En Marea o En Comú Podem	-0,326	0,333
Constante	-4,264***	0,204
N	12.313	

* $p < 0.05$, ** $p < 0.01$, *** $p < 0.0$

ANEXO 3. EXCLUIBILIDAD

Tabla 12.
Corte mediana

	B	Error típico
Grupo:		
Grupo 2	0,314	0,412
Recuerdo de voto 2015:		
Izquierda Unida (IU)	5,518***	0,381
Podemos	5,503***	0,323
PSOE	1,825***	0,333
ERC o BILDU	2,246***	0,558
En Marea o En Comú Podem	5,589***	0,361
Grupo 'x Recuerdo de voto':		
Grupo 2 x IU	-0,332	0,543
Grupo 2 x Podemos	-0,304	0,463
Grupo 2 x PSOE	-0,660	0,501
Grupo 2 x ERC o BILDU	-0,313	0,771
Grupo 2 x En Marea o En Comú Podem	-0,711	0,514
Constante	-4,404***	0,286
N	5.230	

* $p < 0.05$, ** $p < 0.01$, *** $p < 0.001$

ANEXO 4.

Tabla 13.
Modelo alternativo de regresión logística

	B	Error típ
Sexo: Mujer	-0,171	0,368
Edad	0,011	0,012
Estudios	0,275	0,146
Ideología	-0,175	0,220
Congruencia IU-Podemos	-0,174	0,174
Distancia PSOE	-0,452*	0,204
Val. Sánchez	0,424***	0,106
Val. Iglesias	-0,444***	0,096
Val. Garzón	-0,363**	0,103
Simpatía IU	-2,147***	0,376
Interés política	0,214	0,208
Distancia IU	0,160	0,180
Distancia Podemos	0,074	0,186
Congruencia IU-PSOE	0,187	0,177
Constante	1,985	1,864
N: 330 R2: 0,435		

* $p < 0.05$, ** $p < 0.01$, *** $p < 0.001$